

Diputados perdedores en reelección accederían como *pluris*

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Algunos legisladores de Morena que destacaron en la actual legislatura por su participación en los debates para defender a la 4T, como José Luis Rodríguez y Valentina Batres, fracasaron en su intento de reelegirse, aunque algunos tendrían la oportunidad de colarse a la segunda legislatura por la vía de la representación proporcional (plurinominal), en la lista B, formada por los candidatos más votados de su partido.

Entre los legisladores reeleccionistas que perdieron y alcanzaron los porcentajes más altos de votación están Yuriri Ayala, en primer lugar, al obtener 41.21 por ciento de la votación en su distrito, seguida por Valentina Batres, con 38.42 por ciento, y Temístocles Villanueva en tercero, con 37.44. Hasta el lugar siete de la lista quedaría Rodríguez, Isabela Rosales en el 12 y Leticia Varela en el 13.

En tanto, el alcalde con licencia de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, envió al Congreso capitalino una solicitud de licencia definitiva, con lo que no regresará para gobernar la alcaldía en los poco menos de cinco meses que restan al actual gobierno, luego de que perdió la reelección.

Entre los reeleccionistas que tienen garantizado su pase como plurinominales están Jesús Martín del Campo, de Morena; Víctor Hugo Lobo, del PRD, y Federico Döring, del PAN, al ser los primeros en la lista de candidatos plurinominales; en tanto, el legislador de la coalición parlamentaria Encuentro Social, Fernando Aboitiz Saro, número uno en la lista del ahora Partido Encuentro Solidario, no repetirá como legislador al no alcanzar su partido el porcentaje de votación suficiente para mantener su registro.

Un total de 33 legisladores contendieron para reelegirse, 27 por diputaciones de mayoría relativa, de los cuales 18 ganaron en sus respectivos distritos: 10 de Morena, cuatro del PAN, dos del PRD, una del PT y uno del PRL.

